



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007068-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a ejecuciones de las obras presupuestadas en la Sección de Fomento y Medio Ambiente en la provincia de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la Sección de Fomento y Medio Ambiente dentro del Servicio de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental para la provincia de Burgos planteamos las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la cantidad ejecutada hasta la fecha de "Ejecución de Obra" presupuestado en el año 2017 por valor de 1.289.870 € partida presupuestaria 04.07.456B01.60101.2?

2. ¿Cuál es la cantidad ejecutada hasta la fecha de "Otros" presupuestado en el año 2017 por valor de 17.802 € partida presupuestaria 04.07.456B01.60109.2?

Desglosada esta información en la siguiente relación de Proyectos de Inversión real:

a) SELLADO VERTEDERO MIRANDA DE EBRO	1.225.725 €
--------------------------------------	-------------



<b>b) RESTAURACIÓN ESCOMBRERA BÁRCENA DE PIENZA</b>	<b>3.025 €</b>
<b>c) RESTAURACIÓN ESCOMBRERA FUENTEMOLINOS, OTROS</b>	<b>52.992 €</b>
<b>d) CONSERVACIÓN SENDA NATURALEZA DEL LARECA</b>	<b>5.930 €</b>
<b>e) RESTAURACIÓN ESCOMBRERAS EN BURGOS</b>	<b>20.000 €</b>

En Valladolid, a 10 de octubre de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Félix Díez Romero y  
Laura Domínguez Arroyo